

**COMPañÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO EN TAXIS COMUNITARIOS BRISAS DEL CAMPO
TRANBRISCAMPO S.A.**

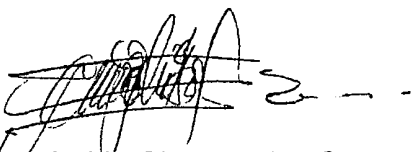
Tabacundo, 23 de Diciembre del 2014

Señor
Gabriel Antonio Arroyo Sanboni
Ciudad.-

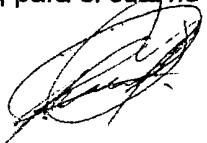


De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de Constitución de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO EN TAXIS COMUNITARIOS BRISAS DEL CAMPO TRANBRISCAMPO S.A.**, otorgada el día veintitrés de diciembre del año dos mil catorce, ante el Doctor Sixto Renán Paredes Barrera, Notario Primero del cantón Pedro Moncayo, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones establecidas en el Estatuto Social que consta en la Escritura de Constitución citada y los establecidos en la Ley.


Milton Iraldo Changoluisa Cuzco
PRESIDENTE
C.C.: 171413979-5

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO EN TAXIS COMUNITARIOS BRISAS DEL CAMPO TRANBRISCAMPO S.A.**, para el cual he sido elegido


Gabriel Antonio Arroyo Sanboni
GERENTE GENERAL
C.C.: 172073355-7



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Documento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 32.-

Repertorio No. 007.-

Fojas: 005.-

Número: 004.-

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL otorgado por la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO EN TAXIS COMUNITARIOS BRISAS DEL CAMPO TRANSBRISCAMPO S.A.**; a favor del señor **GABRIEL ANTONIO ARROYO SANBONI.-**

Tabacundo, 06 de Enero de 2015



Factura: 001-003-000001639



20151704001D00649

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151704001D00649

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a **NOMBRAMIENTO** y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

P. MONCAYO-TABACUNDO, a 6 DE MAYO DEL 2015.

NOTARIO(A) SIXTO RENAN PAREDES BARRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON P. MONCAYO-TABACUNDO

